

# CORREO BIBLIOTECARIO

Edición electrónica

Boletín informativo de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria  
(Ministerio de Cultura)

Nº 92, julio-agosto de 2006

D.L. M. 2.847-1996 ISSN 1136-2111  
NIPO 301-96-033-5

## SUMARIO

### Amplio Alcance

- La Ministra de Cultura presenta la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica
- Declaración de REBIUN en apoyo del modelo de acceso electrónico abierto
- DIALNET
- Revistas Catalanas con Acceso Abierto (RACO)
- Evaluación y mejora de la calidad de los servicios bibliotecarios de Andalucía
- OCLC y RLG se fusionan
- Convocatoria de *eContentplus* para proyectos de digitalización

### Profesionales

- Revisión de las ISBDs de IFLA
- Encuentro Bibliotecas y Diversidad Cultural
- 4º Simposium Internacional de Bibliotecas Digitales
- 35ª Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Escolares
- II Jornadas de Bibliotecas Escolares de Extremadura
- RED del Libro Blanco del título de grado en Información y Documentación
- Nueva Junta Directiva de FESABID

### Cooperación

- X Jornadas de Cooperación Bibliotecaria

### En particular

- XV Maratón de Cuentos de Guadalajara
- Nuevas actuaciones de la Red de Bibliotecas Municipales de la Diputación de Barcelona
- Acciones de creación literaria en la BPE en Salamanca

## Amplio Alcance

### La Ministra de Cultura presenta la *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica*

El 14 de mayo pasado, la Ministra de Cultura, Carmen Calvo, presentó la *Biblioteca Virtual de Prensa Histórica*, proyecto desarrollado y puesto en marcha por la Dirección General del Libro, Archivo y Bibliotecas, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, que incluye casi tres millones de páginas, en concreto 2.810.977, que se corresponden a 1.470 cabeceras de periódicos editados en todo el Estado español. Estos fondos se conservan fundamentalmente en las Bibliotecas Públicas del Estado si bien, desde 2005, el Ministerio ha iniciado la firma de convenios con otras instituciones de la memoria que conservan colecciones hemerográficas importantes como el Ateneu Barcelonès o la Fundación de Investigaciones Marxistas. Por otra parte, en 2005 también se firmaron convenios con los propietarios de periódicos que empezaron a publicarse en el XIX y que se siguen editando. Es el caso del *Diario La Rioja* o *El Progreso de Lugo*.

Están representadas en la base de datos 14 Comunidades Autónomas (Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Islas Baleares, La Rioja, País Vasco y Región de Murcia), 42 provincias y 116 localidades. El Ministerio de Cultura tiene previsto ir incluyendo a partir de 2006 colecciones de las Comunidades Autónomas y provincias que aún no están representadas en la base de datos así como la firma de convenios con universidades, corporaciones locales y otras instituciones.

Este proyecto ha sido una de las acciones prioritarias de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas para preservar el patrimonio bibliográfico español y para difundir en la mayor medida y con la mayor eficacia ese patrimonio (Ver *Correo bibliotecario* n. 89, marzo de 2006, n. 79, nov.-dic. de 2004, n. 72, enero-febrero de 2004 y n. 68, julio-agosto de 2003).

Para llevar a cabo este proyecto se han utilizado nuevas tecnologías de la información como el tratamiento mediante metadatos, estructuras de información e intercambio basadas en lenguajes de marcado y, en definitiva, se ha creado una base de datos o biblioteca virtual que se ajusta a los estándares internacionales más avanzados que se aplican en los países más desarrollados

para proyectos similares tales como Dublin Core / ISO 15836 y METS (Metadata Encoding Transmisi3n Standard).

La Biblioteca Virtual de Prensa Hist3rica cuenta con un repositorio basado en OAI 2.0, est3ndar fundamental para la construcci3n de la Biblioteca Europea, para una mayor visibilidad en Internet. Es proveedor de datos de OAI [www.oai.org](http://www.oai.org) y puede consultarse a trav3s de OAISter

<http://oaister.umdl.umich.edu/o/oaister/>. Al estar indexado por OAISter se asegura el env3o de los datos a Yahoo y, asimismo, se ha establecido el correspondiente *sitemap* para que los registros que se encuentran en el repositorio OAI, seg3n la estructura Dublin Core, sean indexados por Google. Se cuenta, adem3s, con un *plug in* que permite recuperar estos registros si se utiliza el navegador Firefox.

Los est3ndares utilizados se corresponden con el proyecto i-2010 promovido por la Uni3n Europea dentro de su VII Plan Marco. Incluso, la iniciativa de las bibliotecas digitales se considera uno de los aspectos estrat3gicos esenciales para la creaci3n de la sociedad y de la tecnolog3a de la informaci3n en Europa en aplicaci3n estricta de la agenda de Lisboa para el crecimiento y el empleo.

A pesar de encontrarse en sus inicios, la Biblioteca Virtual de Prensa Hist3rica alcanza un volumen comparable con muchos pa3ses de nuestro entorno e incluso superior. Por citar algunos ejemplos, entre las colecciones de prensa digitalizadas incluidas en *The European Library* [www.theeuropeanlibrary.org](http://www.theeuropeanlibrary.org). The Finnish Historical Newspaper Library incluye 415.000 p3ginas y *Historical Newspapers in Pictures* de la Biblioteca Nacional de Holanda, 350.000. Hasta la fecha, solo *Austrian newspapers on line*, con casi tres millones de p3ginas, alcanza un volumen similar al de la *Biblioteca Virtual de Prensa Hist3rica*.

La consulta puede hacerse en cualquiera de las lenguas del Estado as3 como en ingl3s con vistas a favorecer el trabajo de los hispanistas y de toda la comunidad internacional interesada en la historia de Espa3a y es fruto de la colaboraci3n de las Comunidades Aut3nomas mediante la cesi3n para su digitalizaci3n de los fondos hemerogr3ficos depositados en las Bibliotecas P3blicas del Estado.

En 2005 se han digitalizado tambi3n casi 90.000 p3ginas de la prensa clandestina del archivo hemerogr3fico del Partido Comunista de Espa3a.

Corresponden al período comprendido entre 1932 y 1976 y a 244 cabeceras publicadas en España, Argelia, Colombia, Francia, Italia, Marruecos, México, Rusia, Venezuela, Uruguay, etc.

Estos materiales son imprescindibles para conocer las actividades políticas de los grupos clandestinos que se opusieron al franquismo y, muy en especial, los del Partido Comunista y las organizaciones que giraban en torno a él. Es importante señalar que en muchas ocasiones, producidos por métodos artesanales en la clandestinidad, en papel de muy baja calidad y con instrumentos tipográficos poco apropiados se encuentran en un avanzado estado de degradación. De esta manera, y gracias a la iniciativa del Ministerio de Cultura, no sólo se asegura la difusión de estos fondos a través de la web sino la preservación de sus contenidos.

El Ministerio de Cultura tiene previsto no solo continuar con la digitalización de estos materiales en 2006 sino que, además, ha iniciado la de los materiales incluidos en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico para lo que ya ha llevado a cabo una selección de manuscritos que estarán igualmente disponibles en Internet y que constituyen el inicio de lo que será la *Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico* que estará accesible en 2006.

A los estándares utilizados hasta la fecha hay que añadir en 2006 la utilización de PREMIS (PREservation Metadata Implementation Strategies) que se corresponde con el modelo de referencia OAIS (Open Archival Information System), modelo recomendado en las Jornadas sobre Preservación del Patrimonio Digital (Ver *Correo bibliotecario*, n. 86, marzo de 2006).

(Fuente: María Luisa Martínez-Conde. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas)

Más información: [www.mcu.es/prenahistorica/](http://www.mcu.es/prenahistorica/)

### **Declaración de REBIUN en apoyo del modelo de acceso electrónico abierto**

El acceso a la bibliografía científica por parte de comunidad científica internacional y de la comunidad académica española en particular, está sufriendo importantes efectos negativos por la evolución comercial del sistema tradicional de comunicación científica.

La exorbitante subida de los precios de las suscripciones y la congelación o incluso reducción anual de los presupuestos a disposición de las bibliotecas universitarias están obligando a llevar a cabo cancelaciones de suscripciones de revistas interesantes para la docencia e investigación.

Paradójicamente, en muchas ocasiones, son los propios profesores e investigadores universitarios los autores de los artículos publicados en las revistas que no pueden suscribirse por parte de su institución. Intentando paliar estos problemas, en los últimos años, están surgiendo múltiples iniciativas públicas y privadas (SPARC, BioMedCentral, etc.) que promueven el modelo de acceso electrónico abierto a las publicaciones aprovechando el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación.

De este modo, el número de publicaciones científicas de calidad contrastada, libremente disponibles en Internet está experimentando un crecimiento alentador.

Algunas instituciones han elaborado documentos o declaraciones formales en pro del citado modelo de acceso abierto a las publicaciones, entre las que cabe destacar:

European Cultural Heritage Online (ECHO) Statement of Purpose, December, 2002  
<http://echo.mpiwg-berlin.mpg.de/home/documents/statement>

Association of College & Research Libraries (ACRL) Principles and Strategies for the Reform of Scholarly Communication, August 28, 2003  
<http://www.ala.org>

Bethesda Statement on Open Access Publishing, June 20, 2003  
<http://www.earlham.edu/~peters>

Berlin Declaration on Open Access to Knowledge in the Sciences and Humanities, October 22, 2003  
<http://www.zim.mpg.de/openaccess-berlin>

UN World Summit on the Information Society Declaration of Principles and Plan of Action, December 12, 2003  
<http://www.itu.int> - Document 1  
<http://www.itu.int> - Document 2

Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD) Declaration on Access

to Research Data from Public Funding, January 30, 2004

<http://www.oecd.org>

The International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA) released the IFLA Statement on Open Access to Scholarly Literature and Research Documentation, February 24, 2004

<http://www.ifla.org>

House of Commons, Science and Technology Committee. Scientific Publications: Free for all? Tenth Report Session 2003-04, July 7, 2004-10-04

<http://www.publications.parliament.uk/pa/cm200304/cmselect/cmsctech/399/39902.htm>

REBIUN, compartiendo el afán que subyace en todas ellas, desea mediante esta declaración, proponer una serie de medidas que faciliten la transición hacia este nuevo paradigma de comunicación científica. Por ello:

1. Insta a los autores, especialmente a aquellos que desarrollan proyectos financiados con fondos públicos, a:

- a) Dar prioridad, al enviar sus trabajos para su publicación, a aquellas publicaciones que siguen el modelo de acceso electrónico abierto.
- b) En ningún caso, ceder totalmente sus derechos de autor, de modo que puedan depositar copia de sus trabajos en repositorios institucionales de acceso electrónico abierto.

2. Insta a las instituciones académicas y científicas a:

- a) Crear y mantener repositorios institucionales de acceso electrónico abierto, donde se depositen copias de los trabajos científicos producidos por sus profesores e investigadores (artículos, revistas, tesis, informes, etc.)
- b) En caso de no ser posible el punto anterior, promover el envío de esos trabajos a repositorios de carácter suprainstitucional.
- c) Fomentar la publicación de los trabajos de sus profesores e investigaciones en aquellas publicaciones que siguen el modelo de acceso electrónico abierto.

3. Insta a las autoridades políticas con responsabilidad en el ámbito científico, educativo o cultural a:

- a) Financiar la creación de los repositorios institucionales o suprainstitucionales antes mencionados.
- b) Promover y colaborar en proyectos que contribuyan a la creación y desarrollo o de publicaciones de acceso electrónico abierto o de preservación a largo plazo de la producción científica, educativa y cultural en formato digital libremente accesible.

Declaración aprobada por la XII Asamblea General de REBIUN.

(Fuente:

<http://biblioteca.upc.es/Rebiun/nova/principa1/index.asp>)

## DIALNET

DIALNET <<http://dialnet.unirioja.es>> es una hemeroteca virtual que trata de recoger el mayor número posible de revistas del ámbito hispano (en estos momentos tiene más de 3.000) y aporta servicios de difusión de los contenidos de dichas revistas mediante un sistema de alertas que se ofrece gratuitamente (y sin límites en el número de suscripciones) a todos los usuarios que se registran.

DIALNET es también una base de datos, en la que, además de los contenidos de las revistas, se recogen contenidos de monografías colectivas, registros de libros, registros de tesis doctorales... En total, recoge más de un millón de registros, siendo la mayor base de datos de artículos científicos hispanos accesible de modo gratuito en Internet. Además, facilita el acceso a un gran número de documentos a texto completo (más de 70.000), y se constituye en un repositorio de los contenidos a texto completo, que ofrece el alojamiento gratuito a revistas, monografías colectivas, tesis doctorales <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/portadatesis>>... . Soporta el protocolo OAI que le permite otorgar a estos contenidos a texto completo una enorme visibilidad a nivel mundial.

DIALNET es un proyecto que surgió en la Universidad de la Rioja, y que en estos momentos se construye en un régimen de cooperación bibliotecaria. Hasta ahora venían participando en el mismo las bibliotecas universitarias de A Coruña, Burgos, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, La Laguna, Las Palmas, Oviedo, País Vasco, Pública de Navarra, Santiago de Compostela y Zaragoza, y una biblioteca especializada (la del Museo de La Rioja). Recientemente acaba de incorporarse

también la biblioteca de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, de Chile. Con esta incorporación, DIALNET da un paso más en materia de cooperación, se internacionaliza, y abre nuevas vías de trabajo.

Desde sus inicios, la respuesta de los usuarios ha sido altamente satisfactoria. A finales del pasado mes de abril se superó la cifra de 50.000 usuarios registrados y cada mes se está incrementando considerablemente el número de páginas visitadas (en mayo se superó la cifra de los cuatro millones de páginas visitadas). Aunque las bibliotecas que participan en el proyecto cuentan con un mayor porcentaje de usuarios, en Dialnet hay usuarios de todas las universidades españolas y de todo el mundo. De hecho, casi la mitad de los usuarios son de fuera de España (fundamentalmente de países hispanoamericanos), por lo que se está haciendo una importante tarea de difusión de la producción científica hispana.

Las bibliotecas que aportan recursos al proyecto reciben dos tipos de servicios:

1. Personalización de DIALNET para sus usuarios. Implica disponer de un DIALNET adaptado a cada biblioteca, indicando las revistas que se reciben, enlazando con el catálogo propio... Es un DIALNET con opciones avanzadas en las búsquedas, con la posibilidad de seleccionar documentos y guardar los resultados seleccionados. Asimismo, las bibliotecas pueden (de manera opcional) dar a sus usuarios la posibilidad de solicitarle documentos desde DIALNET (en el caso de los documentos que no existen en la biblioteca la solicitud de documentos se puede integrar en SOD). En breve, estas bibliotecas van a contar, entre otras novedades, con un entorno multilingüe.

2. Descargas de registros analíticos de los artículos de las revistas que se reciben en la biblioteca, en variados formatos, con la posibilidad de incluirlos en el catálogo de la biblioteca o en otras bases de datos que mantenga cada biblioteca.

(Fuente: Joaquín León. Biblioteca de la Universidad de La Rioja)

Más información:  
<http://dialnet.unirioja.es/>

## **Revistas Catalanas con Acceso Abierto (RACO)**

El Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC), el Centre de Supercomputació de Catalunya (CESCA) y la Biblioteca de Catalunya (BC) han puesto en marcha RACO, el depósito de Revistes Catalanes amb Accés Obert, que permite consultar en acceso abierto los artículos a texto completo de revistas científicas, culturales y eruditas catalanas, al mismo tiempo que facilita la difusión de la actividad de éstas. El servidor, que cuenta con el patrocinio del Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació de la Generalitat de Catalunya (DURSI), dispone de 96 revistas.

La principal finalidad de RACO es aumentar la visibilidad y la consulta de todas las revistas que incluye y difundir la producción científica y académica publicada en las revistas catalanas. El servidor tiene como objetivo impulsar la edición electrónica de las revistas catalanas, ser una interfaz que permita la consulta conjunta de todas las revistas y facilitar los instrumentos para su preservación.

RACO funciona con el programa de código libre OJS, desarrollado por el Public Knowledge Project (PKP) con el objetivo de fomentar el acceso a la investigación, facilitando la gestión y publicación de revistas científicas. Esta aplicación permite hacer, entre otras acciones, búsquedas por autor y/o título del artículo, título, materia o editorial de la revista. Además, ofrece también la posibilidad de suscribirse al servicio de alerta de cualquiera de las revistas que incluye, para recibir por correo electrónico el aviso de nuevos números publicados.

Los sumarios y el texto completo de los artículos son introducidos en RACO por las propias instituciones editoras. En la mayoría de las revistas se ofrece el texto completo de todos los números publicados.

Los artículos a texto completo incluidos en este depósito son propiedad de sus autores y/o instituciones editoras y, por lo tanto, cualquier acto de reproducción, comercialización, comunicación pública o transformación total o parcial necesita el consentimiento expreso y escrito de éstos.

(Fuente: Sandra Reoyo Tudó. Consorci de Biblioteques Universitaris de Catalunya)

Más información:  
Sandra Reoyo Tudó

Consorti de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC)  
Tel.: 93 205 64 64  
sreoyo@cbuc.es

### **Evaluación y mejora de la calidad de los servicios bibliotecarios de Andalucía**

Las bibliotecas andaluzas, y en particular la Biblioteca de Andalucía, comenzaron en el pasado 2005 un proceso tendente a mejorar la calidad de los servicios que prestan a sus usuarios. Así, como fruto de la colaboración entre la Consejería de Cultura, concretamente su Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, y la Consejería de Justicia y Administración Pública, que ha de informar las Cartas, en octubre de 2005 se culminó con su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la elaboración de la Carta de Servicios de la Biblioteca de Andalucía y en enero de este año ha aparecido la correspondiente a las ocho Bibliotecas Públicas del Estado - Bibliotecas Provinciales (BOJA nº 197, de 07/10/2005 y nº 9 de 16/01/2006).

A partir de un esquema estandarizado, las cartas de servicios pretenden dar a conocer a los usuarios la misión de las bibliotecas, qué servicios prestan, los mecanismos de colaboración y la posibilidad de participar activamente en la mejora de los servicios. Se incorporan también la normativa reguladora, tanto autonómica como estatal, la enumeración de niveles de compromisos de calidad que se ofrecen y los indicadores de calidad para verificarlos. Un capítulo importante lo ocupa la exposición de los derechos y deberes de los usuarios de los servicios.

La Biblioteca de Andalucía ha puesto en marcha su proceso de autoevaluación, basado en el modelo EFQM de excelencia en la Junta de Andalucía. Enmarcada dentro del Plan Director de Organización para la Calidad de los Servicios, la estrategia del plan de calidad al que se somete la Biblioteca descansa sobre tres pilares: la carta de servicios, el sistema de evaluación de la calidad de los servicios y los premios a la calidad de los servicios públicos de la Junta de Andalucía.

Para la evaluación de la calidad de los servicios, se ha adoptado el modelo EFQM de excelencia, en su versión para el sector público y las organizaciones del voluntariado, como instrumento ampliamente contrastado que permite la imprescindible autoevaluación, así como la evaluación global e integrada en el

conjunto de la gestión pública, comprensiva en cuanto a las personas, recursos, procesos, procedimientos, resultados y sus interrelaciones. De esta forma, un equipo de personas con responsabilidades ejecutivas y técnicas de la Biblioteca, cumplimentó el cuestionario de autoevaluación, con la idea de ajustarse a un modelo que contiene una serie de criterios relativos a la gestión y los resultados obtenidos con los cuales una organización puede autoevaluarse para "medir" su grado de excelencia, según la máxima: "Los resultados excelentes en el rendimiento general de una organización, en sus clientes, en sus personas y en la sociedad en la que actúa, se logran mediante un liderazgo que dirija e impulse la política y estrategia, que se hará realidad a través de las personas, las alianzas y recursos y los procesos". Una vez tabulados los resultados de los distintos cuestionarios, en sesiones de consenso se logró al acuerdo en cuanto a los puntos fuertes y oportunidades de mejora detectados. En general, los procedimientos y resultados salen bien parados en los datos plasmados en el informe, aunque destaca como oportunidad de mejora de carácter general la necesidad de implantar procesos proactivos y sistemáticos de evaluación, revisión y mejora de los enfoques implantados para la gestión.

A partir de los resultados de la autoevaluación, en la Biblioteca se decidió la implantación de un Plan de mejora, para desarrollar un proceso sistemático de mejora continua pilotado desde la Dirección y apoyado por grupos de interés, que permita identificar, evaluar e implantar las acciones de mejora más efectivas para el conjunto del centro. Se acordó igualmente implantar un sistema de gestión por procesos, con la identificación de todos los procesos de gestión de la Biblioteca (estratégicos, operativos y soporte), la asignación de propietarios, el establecimiento de sistemas de medida y objetivos en cuanto a resultados. Por último, se ha definido un sistema de medida de percepción y rendimiento para los diferentes grupos de interés, con establecimiento de objetivos y el análisis de la información procedente de la comparación con otros. El plan de mejora continua, implantado a partir de septiembre de 2005, sirve como base para iniciar un proceso sistemático de mejora enriquecido progresivamente con nuevas aportaciones en la Biblioteca.

Entre las acciones de mejora emprendidas, junto con la propia implantación del proceso para identificar, evaluar e implantar las acciones de mejora, destacaban la puesta en marcha de la gestión por procesos, el desarrollo de un plan

estratégico conjunto de la Biblioteca, incluyendo un despliegue estructurado de los distintos objetivos y una evaluación periódica de eficacia, la mejora del diseño de los servicios y el sistema de medición de la calidad de los servicios prestados a los usuarios y el desarrollo de un programa de difusión y sensibilización del personal. De ahí que recientemente se haya iniciado el diagnóstico de procesos y cuadro de mando, para realizar el mapa de procesos de la Biblioteca, identificando aquellos procesos e indicadores claves en la gestión, fruto de el análisis de la estrategia (misión y visión) de la Biblioteca, los objetivos de los distintos servicios o departamentos, los resultados alcanzados y la forma operativa de trabajo, especialmente en las actividades relacionadas con los servicios bibliotecarios prestados a la ciudadanía. Se trata de la fase de mayor concreción, en la que se identifican los principales servicios prestados a los usuarios por áreas, los procesos de prestación del servicio a los clientes "externos" (usuarios, otras bibliotecas) e "internos" o personal de la Biblioteca. Para cada uno de ellos se definen indicadores integrados en el llamado cuadro de mando, en el doble sentido de conducción y conocimiento detallado de los procesos. El mapa de procesos ha identificado procesos estratégicos, procesos operativos, como realización de préstamo interbibliotecario o incorporación de bibliotecas a la Red y procesos de apoyo, como mantenimiento de páginas Web o labores de gestión administrativa y financiera.

Finalmente, la Biblioteca ha decidido participar en la convocatoria para la identificación de mejores prácticas de calidad en los servicios públicos, apostando por el enfoque, despliegue, resultados y evaluación de la práctica de mejora "Bibliotecas Interculturales" iniciativa liderada y administrada por la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental, en el marco del II Plan Integral para la Inmigración en Andalucía, como modelo de coordinación administrativa y técnica, ya que la planificación, dinamización y soporte técnico bibliotecario residen en la Biblioteca de Andalucía.

(Fuente: Francisco Javier Álvarez García, Director de la Biblioteca Regional de Andalucía)

Más información:

Francisco Javier Álvarez García  
Director de la Biblioteca Regional de Andalucía  
C/ Profesor Sáinz Cantero, 6

18002 Granada  
Tel.: 958 02 69 02  
c.e.: javier.alvarez@juntadeandalucia.es  
<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/ba>

### **OCLC y RLG se fusionan**

El 9 de junio pasado OCLC (Online Computer Library Center) y RLG (Research Libraries Group) anunciaron su proyecto de fusionar tanto sus productos en línea como sus servicios integrándolos en una sola organización, hecho que tendrá lugar el 1 de julio de este año.

Dado que se trata de dos de las mayores organizaciones bibliotecarias a nivel internacional y que sus bases de datos superan el millar de millones de registros, se trata de un hecho que tendrá una importante repercusión. RLIN, el catálogo de RLG, se integrará en WorldCat, el catálogo de OCLC, y, asimismo, numerosas iniciativas de investigación en el campo de las bibliotecas y, en general, de la información bibliográfica, contenidos digitales, servicios de preservación, referencia, etc. se verán considerablemente reforzados.

Tanto en el sitio de OCLC como en el de RLG se puede encontrar información más detallada sobre esta iniciativa.

Más información:  
<http://www.oclc.org/>  
<http://www.rlg.org/>

### **Convocatoria de *eContentplus* para proyectos de digitalización**

El programa *econtentplus* acaba de publicar una convocatoria para propuestas en el campo de las iniciativas que le son propias, es decir, los contenidos digitales.

De forma coherente con el resto de la programación del Plan Marco de la Unión Europea IST se dedica un importante porcentaje del presupuesto a iniciativas relacionadas con las bibliotecas digitales tanto en lo que se refiere al patrimonio bibliográfico como a la información científica y técnica.

El plazo de cierre de esta convocatoria es el próximo 18 de octubre y la documentación puede conseguirse en:  
[http://europa.eu.int/information\\_society/activities/econtentplus/calls/proposals/index\\_en.htm](http://europa.eu.int/information_society/activities/econtentplus/calls/proposals/index_en.htm)

## Cooperación

### X Jornadas de Cooperación Bibliotecaria del Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas

Los días 14, 15 y 16 de junio se celebraron en Santiago de Compostela las *Jornadas de Cooperación Bibliotecaria* entre el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas. Fue la décima edición de esta reunión anual de responsables técnicos y administrativos en materia de bibliotecas de las Administraciones central y autonómicas.

La reunión fue convocada por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria (SGCB), en la que reside la secretaría permanente de este programa de cooperación bibliotecaria. La organización se llevó a cabo conjuntamente por la Consejería de Cultura y Deportes de la Xunta de Galicia, anfitriona de las Jornadas de este año y la SGCB.

En el acto de inauguración intervinieron Ángela Bugallo Rodríguez, Consejera de Cultura y Deportes de la Xunta de Galicia y Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas. El programa se centró en la presentación por parte de los coordinadores de los grupos de trabajo, de las principales líneas de trabajo durante el año, y se sometieron a consideración algunos temas de interés en el ámbito de la cooperación bibliotecaria entre las diferentes administraciones. Clausuraron estas Jornadas el Director General de Creación y Difusión Cultural de la Xunta de Galicia, Xosé Luis Baró Torres y M<sup>a</sup> Antonia Carrato Mena, Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria.

A continuación se reproducen las conclusiones finales de las décimas Jornadas de Cooperación Bibliotecaria entre el Ministerio de Educación y Cultura y las Comunidades Autónomas:

1. El grupo de trabajo de *Estadísticas de bibliotecas públicas* elaborará un manual de procedimiento en el que se recogerá de forma detallada las ayudas y definición de los distintos conceptos incluidos en el formulario. Asimismo definirá el mapa de bibliotecas y redactará una guía de pautas de evaluación.

Se iniciará la actualización del Directorio de Bibliotecas Públicas de forma cooperativa. Las fechas de comienzo y finalización de entrada de

datos correspondientes al año 2005 se fijan entre el 15 de junio y el 31 de octubre de 2006.

Se acuerda que las Comunidades Autónomas y el Ministerio de Cultura estudien la viabilidad de que el Ministerio de Cultura asuma las competencias del INE para la elaboración de las estadísticas de bibliotecas.

2. Se aprueba la memoria presentada por el grupo de trabajo de *Servicio de Obtención de Documentos*. El grupo trabajará en la redacción definitiva de las pautas para el desarrollo de los servicios de obtención de documentos en bibliotecas. Asimismo diseñará un formulario de solicitud de préstamo interbibliotecario que se vinculará a los registros de ejemplares de los Catálogos de las Bibliotecas Públicas Estatales.

Se acuerda que el grupo trabaje en la normalización y desarrollo del préstamo interbibliotecario en y entre los diferentes sistemas de lectura pública, el fomento de convenios entre los diferentes sistemas que favorezcan este servicio, así como la apertura de los circuitos de trámites de documentos a otros sistemas de información y bibliotecas. También se propone el estudio de sistemas de acceso directo al documento por parte de los usuarios.

3. El grupo de trabajo de *Catalogación de materiales especiales del Patrimonio Bibliográfico* difundirá las pautas para la catalogación de manuscritos y archivos personales, con las últimas correcciones y se centrará en la redacción de pautas y recomendaciones para la catalogación de música anotada y grabaciones sonoras.

4. El grupo de trabajo de *Colecciones digitales* completará el directorio de proyectos de digitalización incluyendo los de otras instituciones de la memoria y elaborará unas directrices para la creación de repositorios basados en la iniciativa de archivos abiertos.

5. El grupo de trabajo de *Multiculturalidad y accesibilidad en bibliotecas públicas* continuará sus trabajos en colaboración con otros grupos multidisciplinarios.

Por lo que respecta a la accesibilidad, los trabajos estarán orientados al estudio, aplicación y difusión del trabajo "Bibliotecas accesibles para todas las personas", en fase de elaboración por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. En cuanto a la multiculturalidad, se avanzará en la redacción de un documento que recoja el desarrollo de los diferentes aspectos a

considerar para su tratamiento adecuado en las bibliotecas públicas.

Se acuerda que el grupo de trabajo colabore con otras instituciones y agentes implicados en proyectos de las mismas características.

6. El grupo de trabajo *Bases tecnológicas para bibliotecas públicas* seguirá trabajando sobre el borrador “Recomendaciones para la mejora de la oferta informativa de las Bibliotecas Públicas en Internet” para su difusión en *Travesía*, portal de Bibliotecas Públicas Españolas. Contará con la colaboración los grupos de trabajo *Multiculturalidad y accesibilidad para bibliotecas públicas* y *Servicios bibliotecarios para niños y jóvenes*.

Asimismo elaborará especificaciones técnicas para la mejora de los sistemas de gestión bibliotecaria, para lo que contará con la colaboración del grupo de trabajo de *Servicio de obtención del documento*.

Colaborará en la definición de la nueva estructura y contenidos de *Travesía*, portal de Bibliotecas Públicas Españolas y establecerá la metodología para catalogar de forma cooperativa recursos en Internet.

7. Se acuerda que el grupo de trabajo de *Normalización* abra líneas de cooperación para la creación de un fichero de autoridades multilingüe. Asimismo el grupo trabajará en la difusión y adaptación de los nuevos modelos y esquemas de descripción bibliográfica.

8. El grupo de trabajo de *Patrimonio digital* trabajará en la puesta en marcha de las conclusiones de las Jornadas de Preservación de Patrimonio Digital, especialmente en la creación de la “Red de Conocimiento” propuesta en dichas conclusiones, así como en la difusión y selección de los contenidos relacionados con la materia y recogida de legislación sobre este tipo de materiales.

Se acuerda la necesidad de una Proposición No de Ley que reconozca la importancia del Patrimonio Digital.

9. El grupo de trabajo de *Propiedad intelectual y bibliotecas públicas* pasará a denominarse grupo de trabajo de *Normativa legal de bibliotecas* y se ocupará del estudio de la legislación que las afecta. Además, confeccionará una guía de orientación para bibliotecarios relativa a la aplicación de la nueva Ley de Propiedad Intelectual.

10. El grupo de trabajo de *Referencia virtual* llevará a cabo el seguimiento de la aplicación del servicio *Pregunte* que está desarrollando el Ministerio de Cultura y continuará con la elaboración del Manual de procedimiento.

11. El grupo de trabajo de *Selección bibliográfica cooperativa* pondrá en funcionamiento la aplicación de manera que se puedan compartir las selecciones realizadas por las bibliotecas. Continuará redactando pautas para la selección por áreas temáticas. El grupo se pondrá en los contactos con los editores para compartir sus bases de datos.

12. Se acuerda que el grupo de trabajo sobre *Servicios bibliotecarios para niños y jóvenes* continúe su trabajo con los objetivos establecidos en las Jornadas de Cooperación Bibliotecaria de 2005.

13. El grupo de trabajo de Depósito legal elaborará un documento que sirva como base para la redacción de la futura ley de depósito legal. Por otra parte, realizará un intercambio de información sobre el funcionamiento de las Oficinas de depósito legal centrándose en la implantación de sistemas informáticos de gestión.

Se acuerda trasladar al Subsecretario del Ministerio de Cultura el texto adjunto a estas conclusiones en el que se expresa la preocupación por la regulación del Depósito Legal y la necesidad de que se promulgue una ley específica.

14. REBIUN, a través de su representante, agradece la invitación a participar en las *Jornadas de Cooperación Bibliotecaria* y manifiesta su interés de seguir cooperando. Se acuerda establecer canales de comunicación y cooperación efectiva con esta red para la consecución de los objetivos de interés común.

15. De acuerdo con las anteriores conclusiones y debates mantenidos durante las Jornadas, los grupos de trabajo que se mantienen en el marco de este Programa de Cooperación entre el Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas, son los siguientes:

- Estadísticas de bibliotecas públicas  
(coordinadora, Lucila Uriarte,  
Ministerio de Cultura)

- Servicio de obtención de documentos  
(coordinador, Juan Francisco Sánchez,  
Biblioteca Pública del Estado en Maó)

- Catalogación de materiales especiales del Patrimonio Bibliográfico (coordinadora, Isabel García-Monge, Ministerio de Cultura)

- Colecciones digitales (coordinadora, María Luisa Martínez-Conde, Ministerio de Cultura)

- Bases tecnológicas para gestión y cooperación bibliotecaria (coordinadora, Carmen Monje, Biblioteca Pública del Estado en Burgos)

- Multiculturalidad y accesibilidad en bibliotecas públicas (coordinador, Javier Villar, Biblioteca Pública del Estado en Zaragoza)

- Normalización (coordinadora, Elena Escolano, Biblioteca Nacional)

- Patrimonio digital (coordinadores, Alejandro Carrión, Biblioteca de Castilla y León, y Teresa Malo de Molina, Biblioteca Nacional)

- Depósito legal (coordinadora, Montserrat Oliván, Biblioteca Nacional)

- Selección bibliográfica cooperativa (coordinadora, Pilar Domínguez, Comunidad de Madrid)

- Normativa legal de bibliotecas (coordinadores, Rafael Coloma, Fernando Lliso, Generalitat Valenciana)

- Referencia virtual (coordinador, Alfonso Ramos, Biblioteca de Andalucía)

- Servicios bibliotecarios para niños y jóvenes (coordinador, Juan Carlos Lucas, Biblioteca Pública del Estado en Cuenca)

Las Jornadas correspondientes a 2007 se celebrarán en Extremadura, de acuerdo con el ofrecimiento en este sentido expresado por la Jefa del Servicio de Bibliotecas de esa Comunidad, Carmen de la Carrera Mancera.

Más información:  
Belén Martínez González

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas  
Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria  
Plaza del Rey, 1  
28071 Madrid  
tel.: 91 701 71 46  
c.e.: belen.martinez@mcu.es

## En particular

### XV Maratón de Cuentos de Guadalajara

La fiesta de la palabra y de la narración de este XV Maratón de Cuentos tuvo lugar entre el 16 y el 18 de junio de 2006 en el Palacio del Infantado y tenía como lema La luna, sobre la que versaba el cartel ganador, de Leticia Alonso. El programa se inició el viernes 16 a las 17,00 horas con el cuento contado en el escenario principal por el alcalde, Jesús Alique, en presencia de la Consejera de Cultura, Blanca Calvo, y tras él contarían ininterrumpidamente niños, jóvenes y adultos hasta un total de 743 personas que narraron 584 cuentos durante 46 horas. Organizado por el Seminario de Literatura Infantil y Juvenil y la Biblioteca Pública del Estado, contó con el apoyo de numerosos voluntarios y, sobre todo, con gran afluencia de público, como en todas las ediciones.

Esa misma tarde se inició en el Teatro Moderno el X Festival de Narración Oral con 7 narradores procedentes de Perú, Ghana, Colombia, Cuba y España. A estos narradores profesionales se sumaron otros muchos procedentes de todos los puntos del país y que contarían de madrugada transmutando la noche en magia, especialmente en el *Duelo de Estrellas* entre Charo Pita y Soledad Felloza, en los cuentos mínimos o en *A la luna en punto* (novedad de este año que consistía en recitar un poema a la luna a cada hora en punto). La persistencia de al menos un centenar de personas escuchando atentamente a todas horas la sucesión de relatos hacen que el acontecimiento resulte singular.

Como en otras ocasiones, se han desarrollado varios maratones simultáneos aunque, debido a la lluvia que cayó el sábado sobre los equipos de sonido, hubo que suspender el Maratón de Música, que se celebraba en los Jardines del Palacio del Infantado.

El Maratón de Ilustración invitaba a dibujar los cuentos que se iban narrando uno tras otro, mientras que la Agrupación fotográfica

participaba en el Maratón de Fotografía registrando el momento estelar de cada contador que, al terminar, recogía su pin de la luna. Las instantáneas tomadas formarán parte el año próximo de la galería de fotos que se expone como recordatorio visual.

En la Chimenea de los Cuentos, localizada en la primera planta del Palacio y engalanada con telas de colores, podían intervenir aquellos que no habían reservado hora y, en el mismo espacio, tuvo lugar *Cuentos bajo la Luna* una actividad dirigida a bebés de 1 a 3 años, acompañados de sus padres y de su peluche favorito. Dado el gran número de peticiones para que los más pequeños tuvieran cabida en el Maratón, se realizaron dos sesiones, una de mañana y otra de tarde, bajo la dirección de la técnico de actividades de la biblioteca pública, Concha Carlavilla, y con el soporte de otras bibliotecarias de la provincia.

El Maratón Viajero denominado *La palabra viajera* llevó la magia de los cuentos a una treintena de bibliotecas municipales de la provincia desde el miércoles 7 de junio con diversas propuestas de narración oral y de animación de calle.

Otras actividades programadas simultáneamente fueron el taller de animación a la lectura impartido por el brasileño Mauricio Leite, con una sesión para adultos y otra para niños, y las conferencias magistrales que se impartieron el sábado por la mañana. Quienes asistieron a ellas tuvieron el placer de escuchar primero a la antropóloga francesa Michèle Petit que disertó sobre la importancia de narrar y después a Geneviève Patte, una bibliotecaria considerada autoridad mundial en el ámbito de la animación a la lectura, que ha trabajado en países en vías de desarrollo, en barrios marginales y con colectivos de inmigrantes y que facilitó interesantes testimonios de su experiencia con los niños desfavorecidos.

Las exposiciones situadas en la sede de la Biblioteca Pública del Estado durante el horario de apertura habitual y la semana siguiente eran: los *Libros Gigantes* realizados por una treintena de colegios y otros centros con la luna como motivo principal y empleando diversos materiales, *Artilugios para construir historias*, imaginados entre el Club de lectura infantil y su coordinadora Elena Revuelta y *Doce colores*, con doce grandes pinturas de Mariano Mendoza ideadas a partir de los poemas de Miguel Sánchez Gatell.

En la calle se desarrollaron espectáculos de Teatro de Calle por diferentes plazas de la ciudad: pasacalles, títeres, etc. donde la luna se paseaba invitando a participar a los ciudadanos. Y, además, era posible seguir un recorrido de dos horas en bicicleta propuesto por el Bicicuento o sumarse a las danzas griegas.

Para finalizar este intenso programa, el domingo por la mañana se presentó la editorial Palabras del Candil, de Guadalajara, con una línea destinada a adultos y otra al público infantil, y el libro *Los inventores de cuentos* (Alfaguara) escrito por cinco de los grandes cuenta cuentos a nivel nacional, Ana García Castellano, Carles Cano, Xavier López Docampo, Ernesto Rodríguez Abad y Estrella Ortiz, relacionados por un hilo argumental que explicaron en el acto al que todos asistieron.

(Fuente: Luisa Borreguero y Concha Carlavilla, de la BPE en Guadalajara)

Más información:

<http://www.maratondeloscuentos.org/maraton/15maraton/presentacion.htm>

### **Nuevas actuaciones de la Red de Bibliotecas Municipales de la Diputación de Barcelona**

La Diputación de Barcelona ha puesto en marcha un conjunto de nuevos espacios de lectura dentro de su Red de Bibliotecas Municipales. En mayo se inauguró la biblioteca Els Safareigs en Sabadell, con 563m<sup>2</sup>, en un edificio construido en 1913 por el arquitecto modernista Josep Renom, un antiguo lavadero de ropa que ha sido remodelado a partir del 2002 respetando sus elementos arquitectónicos originales y añadiendo los necesarios para adecuarse a su nueva función. Este nuevo centro dispone de 6824 volúmenes, 1175 CDs y vídeos, 80 revistas, 6 periódicos, área de información, préstamo, zona wi-fi e Internet abierta al público y área de música.

Asimismo se ha ampliado y renovado la pequeña biblioteca del municipio de Avinyó (de 2038 habitantes) y ahora dispone de 220m<sup>2</sup>; ha sido ampliada especialmente la sección infantil y se ha incorporado un área de audiovisuales.

Por otra parte se ha inaugurado en Sant Llorenç Savall un **Biblio@ccess**, lo que representa un nuevo modelo de servicio bibliotecario que se recomienda para municipios de entre 300 y 3000 habitantes. El **Biblio@ccess** actúa como extensión del bibliobús en aquellos municipios atendidos mediante este sistema, ya que recibe

en préstamo del bibliobús los libros que los usuarios solicitan, además de proporcionar ordenadores y, a través de éstos, acceso a los recursos disponibles en la Red de Bibliotecas.

Este año, como en los anteriores, la Diputación ha puesto en marcha bibliopiscinas y biblioplayas para acercar la lectura a las familias que disfrutan de estos espacios e informarlas sobre la red de bibliotecas que se encuentran a su disposición durante el resto del año. Este servicio se ha dispuesto en 34 piscinas municipales, 4 playas y 6 espacios al aire libre (terrazas, parques) con un fondo seleccionado de cara a una lectura rápida, acorde con esta forma de ocio (cuentos infantiles, cómics, revistas, periódicos y algunas novelas), y está acondicionado con estanterías, expositores, parasoles y sillas. Las biblioplayas incorporan además préstamo de publicaciones.

Con todas estas actuaciones, la Diputación de Barcelona continúa ampliando y mejorando su oferta a los ciudadanos a través de su Red de Bibliotecas Municipales.

(Fuente: Nuria Ventura, Jefe de Coordinación y Recursos Bibliotecarios. Diputación de Barcelona)

Más información:

Nuria Ventura

Jefe de Coordinación y Recursos Bibliotecarios  
Servicio de Bibliotecas

Diputación de Barcelona.

<http://www.diba.cat/biblioteques>

### ***Un río de palabras: acciones de creación literaria en la Biblioteca Pública del Estado de Salamanca.***

La BPE de Salamanca *Casa de las Conchas* fomenta desde sus inicios diferentes líneas de actuación encaminadas a conseguir que la biblioteca sea un espacio vivo, abierto al intercambio y la comunicación. En este sentido la oferta de actividades que plantea persigue no sólo atraer a un público espectador sino, sobre todo, promover la participación activa de los usuarios en diferentes propuestas.

Dentro de esta línea de propuestas activas se enmarcan las actividades relacionadas con la escritura y la creación literaria que la biblioteca viene desarrollando desde el año 2002.

El inicio de las mismas fue un ciclo de charlas que, bajo el título *El aprendizaje de la escritura*, hacía un repaso de diferentes cuestiones como la necesidad de escribir, el conocimiento y manejo

del lenguaje o el funcionamiento de los talleres literarios entre otras.

A partir de este ciclo de charlas, se constató que había un cierto número de personas interesadas en la escritura creativa y, en el año 2003, se hizo una convocatoria que dio como resultado la formación de un grupo con inquietudes literarias.

Este grupo, el *Taller de escritura de la Biblioteca Casa de las Conchas* se reúne semanalmente en la biblioteca y está implicado en otras actividades que la biblioteca organiza. Además participa activamente en diversos espacios de la ciudad con recitales y charlas.

Este año, aprovechando el marco del II Festival Internacional de las Artes que tuvo lugar en la ciudad en la primera quincena de junio, la biblioteca desarrolló el programa *Un río de palabras* que buscaba favorecer el contacto y el conocimiento de los colectivos, talleres y personas de la ciudad interesados en la escritura creativa. Para ello contamos con la colaboración de Letra Hispánica, centro de enseñanza de lengua y culturas españolas que mantiene el programa *Letras en Letra*, dedicado a la creación literaria, y con la participación de varias librerías de la ciudad, de la Biblioteca Municipal y la Facultad de Filología.

El programa abarcó un amplio abanico de acciones que permitieron acercarse a la escritura y a la creación a personas con muy distintos niveles de relación e implicación en el acto literario creativo, e incluso a aquellas que nunca se habían planteado la escritura en términos de creación literaria.

Así, en el folleto de presentación, animábamos a participar “a todas las personas interesadas en explorar las posibilidades lúdicas, comunicativas y sonoras de las palabras”.

Todas las actividades se realizaron en el Patio de la Casa de las Conchas porque uno de nuestros objetivos era acercarnos a la gente de la calle que espontáneamente se animase a participar. Como se ha mencionado anteriormente, el programa exigía diversos niveles de participación, que iban desde una propuesta de yuxtaposición de palabras, a una convocatoria para la escritura de un texto breve que, tras una selección, sería leído por su autor en el recital que ponía fin a todo el programa.

Además tanto en la BPE en Salamanca como en la Biblioteca Municipal de la ciudad se ofrecía un libro de visitas en el que cualquier persona

podía escribir su opinión sobre las jornadas y la creación literaria.

Las sesiones de *Un río de palabras* se organizaron en forma de *cafés literarios* también en el patio. En ellos, y en torno a pequeñas mesas de café en las que se servía café y pastas, se promovía la creación instantánea individual o de grupo siguiendo las sugerencias de los coordinadores de cada taller, Juanjo Domínguez, Raúl Vacas y Clara Obligado.

Por su carácter más lúdico, es interesante destacar la primera de las actividades citadas de yuxtaposición de palabras que llevaba por título *Puente de palabras – Intercambio de cromos*. En ella cada participante recogía un sobre que contenía palabras sueltas escritas en etiquetas adhesivas que luego pegaba en un panel formando una pequeña composición.

Los paneles y sobres con palabras adhesivas se distribuyeron durante todo el periodo del Festival tanto en el patio de la Biblioteca Casa de Las Conchas como en las zonas de entrada de las seis entidades colaboradoras. Además, uno de los cafés literarios, que llevaba el mismo título, servía de punto de encuentro para intercambiar las palabras adhesivas entre los participantes.

Todas las aportaciones de los participantes se iban añadiendo al blog <http://unriodepalabras.blogspot.com> que todavía continúa en activo.

Tanto en el título genérico del programa como en el de las distintas actividades que lo componen, se jugaba con la terminología relacionada con el río, sumándonos así al eje temático que servía como fondo al II Festival Internacional de las Artes y que tenía como objetivo una integración mayor del río en la vida de la ciudad.

(Fuente: M. Ramona Domínguez Sanjurjo, Directora de la BPE en Salamanca)

Más información:

M. Ramona Domínguez Sanjurjo  
Directora de la BPE en Salamanca  
c/ Compañía, 2. Casa de las Conchas  
37002 Salamanca  
nona.dominguez@bcl.jcyl.es

## Profesionales

### Revisión de las ISBDs de IFLA: solicitud de comentarios

La Sección de Catalogación de IFLA ha presentado el borrador *ISBD: Descripción Bibliográfica Internacional Normalizada. - edición unificada 2006* y ha invitado a su revisión.

A principios de los años 90 la División de Control Bibliográfico de la IFLA estableció un Grupo de Estudio sobre los Requisitos Funcionales para los Registros Bibliográficos (FRBR). Siguiendo las recomendaciones del Grupo de Estudio, se le encargó al Grupo de Revisión de las ISBDs que iniciara una revisión completa de las ISBDs. El objetivo de este proyecto era asegurar la conformidad entre las provisiones de las ISBDs y los requisitos de información según el modelo FRBR para el registro bibliográfico nacional de nivel básico (BLNBR). Con este objetivo se llevaron a cabo trabajos en varias ISBDs. Sin embargo, en el curso de este proyecto el Grupo de Revisión de las ISBDs decidió investigar una vía alternativa centrada en la integración de las diferentes ISBDs en una edición unificada.

Como consecuencia, el Grupo de Revisión estableció en 2003 el Grupo de Estudio sobre Dirección Futura de las ISBDs. El Grupo de Estudio determinó que era factible y útil integrar las ISBDs especializadas en una única ISBD. La primera ventaja que presenta disponer una ISBD unificada es la mejora de la coordinación de la actualización de provisiones según van apareciendo los cambios. Una edición unificada permitirá que la actualización de un cambio que se aplique a diferentes tipos de recursos se lleve a cabo en todas las ISBDs a la vez. Anteriormente solo se podía hacer en una sola ISBD cada vez. Como respuesta, el Grupo de Revisión de las ISBDs encargó al Grupo de Estudio que preparara el texto definitivo, cuyo resultado es el que hoy se presenta a revisión mundial.

Este borrador está basado en las ISBDs publicadas, pero tiene en cuenta las actualizaciones que se han llevado a cabo en las ISBD(CM) después de su revisión mundial y en las ISBD(ER) después de su consideración por el Comité Permanente de la Sección de Catalogación.

Este proceso de revisión no prestará atención al contenido de las estipulaciones o ejemplos de

monografías antiguas en esta versión, ya que no se ha tenido en cuenta la revisión de la ISBD(A), debido a que su proceso de revisión ha sido paralelo en el tiempo a los trabajos del Grupo de Estudio en la unificación. Se ha incluido la información sobre publicaciones monográficas antiguas tal como se presentaba anteriormente y a modo de apoyo. Una vez aprobada la revisión de las ISBD(A), se cambiará la información en las ISBDs unificadas para que se adapten a las ISBD(A) revisadas.

En el proceso de fusión de las siete ISBDs, además de las ISBD(G), se ha hecho todo lo posible para armonizar la redacción, prestando atención al hecho de que las estipulaciones fueran obligatorias, condicionales u opcionales en las ISBDs ya revisadas y se ha modificado el orden de las estipulaciones para hacer el texto más lógico y coherente. Para conseguir la integración de todo tipo de recursos se proporcionan en primer lugar las estipulaciones de aplicación general seguidas, en su caso, de las excepciones o estipulaciones para casos específicos de tipos de recursos.

Próximamente se modificará el contenido y localización de las GMDs (Designación General de Material) y el contenido del Apéndice C, de acuerdo con las recomendaciones que se esperan recibir del Grupo de Estudio de Designación de Material. Sin embargo, debido a las limitaciones de tiempo, estos permanecen en el estado en que se encontraban antes de la elaboración del borrador.

Entre los cambios que se han llevado a cabo pueden destacarse los siguientes:

- El uso de la puntuación prescrita: se han añadido algunas modificaciones en el Glosario en el que se han incluido las definiciones que se presentaban en 0.2 en las ISBDs y también las de los apéndices de algunas ISBDs. Se agradecerán las propuestas de cambios y comentarios sobre otros términos que se considere necesario incluir en el Glosario.

- Se ha eliminado el área 3 para recursos electrónicos. Se mantiene para recursos cartográficos, música anotada y publicaciones seriadas.

- Sobre el área 5 había diferencias de opinión sobre su idoneidad para recursos electrónicos de acceso remoto.

- Se acordó dar ejemplos para explicar las estipulaciones concretas que se estén considerando. Posteriormente, se añadirán ejemplos completos en un suplemento y no incluidos en las propias ISBDs. Se han suprimido muchos de los ejemplos antiguos. Se agradecerá los comentarios si algo se ha olvidado (excluyendo de nuevo los ejemplos para recursos monográficos antiguos, ya que estos ya se han revisado en las ISBD(A) y puede que se añadan o se cambien cuando se aprueben).

El término *música impresa* se ha sustituido por *música escrita* según los comentarios recibidos de la Asociación Internacional de Bibliotecas de Música. Este tipo de música puede aparecer en forma impresa o electrónica, por lo que se consideró necesario no utilizar el término "impreso".

Es importante prestar especial atención a los recursos cuyas antiguas ISBDs todavía no se han revisado, como ISBD(PM) e ISBD(NBM).

La versión unificada de las ISBD está disponible en:  
<http://www.ifla.org/VII/s13/pubs/ISBD-consolidated-July2006.pdf>

Se solicitan comentarios a este borrador antes del 15 de octubre de 2006 para poder disponer de tiempo para la preparación del texto revisado, que se enviará posteriormente, para su aprobación, al Grupo de Revisión de las ISBDs.

Se ruega que se indique si el comentario o sugerencia es para la consideración actual de las ISBDs unificadas o se refiere al trabajo futuro de revisión para el Grupo de Revisión de las ISBDs.

Los comentarios y sugerencias se deben dirigir a: Elena Escolano (Presidenta del Grupo de Revisión de las ISBDs; [elena.escolano@bne.es](mailto:elena.escolano@bne.es)) y a Dorothy McGarry (Presidenta del Grupo de Estudio sobre la Dirección Futura de las ISBDs; [dmcgarry@library.ucla.edu](mailto:dmcgarry@library.ucla.edu))

Más información:

Elena Escolano Rodríguez  
Jefe de Servicio de Catalogación  
Biblioteca Nacional de España  
Paseo de Recoletos, 20  
28071 Madrid  
Tel.: 915807735  
c.e: [escolanoer@bne.es](mailto:escolanoer@bne.es)

## **I Encuentro Bibliotecas y Diversidad Cultural**

Los días 24 y 25 de mayo se celebró en la Casa de Cultura de Gandía (Valencia) el I Encuentro Bibliotecas y Diversidad cultural, organizado por el Ayuntamiento de Gandía con el patrocinio del Ministerio de Cultura y la Federación Española de Municipios y Provincias. Esta iniciativa responde al interés de la comunidad bibliotecaria por llegar a todos los ciudadanos en el contexto de la nueva realidad social española en la que la multiculturalidad juega un papel clave. A lo largo de las jornadas se expusieron experiencias e iniciativas de diferentes Comunidades Autónomas en bibliotecas públicas, como marco adecuado para el encuentro e intercambio cultural.

La conferencia inaugural corrió a cargo de Norbert Bilbeny, catedrático de Ética y Director del Master de Inmigración y Educación Intercultural de la Universidad de Barcelona. Sara Gago Pascual, responsable de la Biblioteca Municipal de Ermua (Vizcaya), presentó su experiencia en la atención a los diferentes colectivos de inmigrantes de esta localidad. María Jesús Teijo Gómez, directora de la Biblioteca Municipal de Monte Alto (A Coruña) y Alicia Barral, bibliotecaria del mismo centro, explicaron sus iniciativas. A continuación se realizó una visita al Palacio Ducal y el Museo Arqueológico y se ofreció una cena institucional a todos los participantes.

La siguiente jornada comenzó con la intervención de María Dolores Hernández Tetares, coordinadora del programa *Lectura y Bibliotecas* de la provincia de Las Palmas, quien relató su experiencia en la organización de *Libros abiertos al mundo*, exposición itinerante por diversas bibliotecas escolares. Carmen Madrid Vílchez, Jefa del Departamento de Patrimonio de la Biblioteca de Andalucía y miembro del Comité Permanente de la Sección de Servicios Bibliotecarios para Poblaciones Multiculturales de IFLA, expuso el proyecto Bibliotecas Interculturales en Andalucía, llevado a cabo por la Consejería de Cultura de la Biblioteca de Andalucía y el portal Andalucía Entreculturales (<http://www.juntadeandalucia.es/cultura/ba/c/>), web de recursos de información para minorías culturales, étnicas y lingüísticas de Andalucía. Posteriormente Fernando Lliso, Jefe del Servicio del Libro y Bibliotecas de la Comunidad Valenciana y Gisela Sendra, coordinadora de la Junta Multicultural de Gandía expusieron la iniciativa llevada a cabo en la Red Bibliotecaria Municipal de Gandía.

Por último, Àlex Cosials, coordinador del Grup de Biblioteques Catalanes Associades a la UNESCO, explicó el funcionamiento de este conjunto de bibliotecas y las actividades que vienen realizando en torno a la multiculturalidad, y Maria Gental relató su experiencia como directora de la biblioteca Districte 2, de Tarrassa, Barcelona.

(Fuente: Susana Alegre Landáburu. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas)

## **4º Simposium Internacional de Bibliotecas Digitales**

Entre los días 21 y 23 de junio de 2006 tuvo lugar en Málaga el 4º Simposium Internacional de Bibliotecas Digitales bajo el título Información digital al servicio de la sociedad, organizado por la Universidad de Málaga y el Consorcio Iberoamericano de Educación en Ciencia y Tecnología (Ibero American Science & Technology Education Consortium, ISTECS) y por primera vez se ha celebrado fuera de Brasil. Este Consorcio está formado por organizaciones del ámbito de la educación, investigación e industria de España y América y tiene como objetivo concebir, planificar y realizar actividades relacionadas con la educación universitaria, la investigación, el desarrollo y la transferencia de tecnología. Por ello, dentro del ámbito de las bibliotecas digitales, se prestó especial atención a las bibliotecas universitarias. El programa se articuló en torno a una serie de temas: las perspectivas de futuro en bibliotecas digitales, servicios para entornos virtuales, preservación de recursos de información digital, derechos de autor, herramientas de acceso, metadatos, repositorios, acceso abierto, la biblioteca digital en el aula virtual, evaluación y gestión de la calidad de bibliotecas digitales, alfabetización informacional, formación de usuarios y marketing de servicios y enseñanza e investigación en el marco de la biblioteca digital.

Allí se expusieron experiencias de diferentes entidades españolas y americanas, con una gran presencia de proyectos desarrollados en bibliotecas universitarias dedicados a profundizar en la oferta de recursos de información e investigación, con lo que se destacó el activo papel que estos sistemas están desempeñando en las nuevas formas de difusión del conocimiento. Sobre ello versó la mesa redonda *Enseñanza, investigación y biblioteca virtual*. Asimismo se celebró una mesa redonda

para la discutir la compatibilización entre la diseminación de contenidos y los derechos reprográficos de los autores, representados en el debate por CEDRO.

Del encuentro se han derivado una serie de conclusiones entre las que cabe reseñar que la biblioteca digital es un factor clave para la distribución universal de los resultados de la investigación, especialmente mediante la creación de repositorios e infraestructuras que permitan consolidar el acceso a múltiples colecciones. Las bibliotecas deben asumir tanto las ventajas como las amenazas que para su función representa los nuevos medios en los que los bibliotecarios desempeñan nuevos roles trabajando en equipos multidisciplinares. Se destacó la necesidad de compartir recursos y abrir vías para la compatibilización de esta forma de difusión con los derechos de autor así como la importancia de la alfabetización informacional, todo ello enmarcado por la gestión de calidad en los servicios.

A continuación se reproducen parcialmente la conclusiones del Simposium:

- La biblioteca digital es un factor clave para el acceso universal a los resultados de la investigación. De esta manera, desempeñará un papel decisivo en los proyectos *open archives* y *open access*. Es el lugar natural donde se deben desarrollar los repositorios o archivos de la producción científica institucional.
- En el entorno digital, se plantean posibilidades como la creación de repositorios para dar mayor visibilidad a las publicaciones de una temática o área determinada. En ellos, además de los elementos añadidos que aportan las TIC se añaden los facilitados por el *open access*, que rompe con el método tradicional de divulgación del patrimonio y del conocimiento o saber científico, contribuyendo a completar el papel social de la universidad, instituciones de investigación y de sus biblioteca en la socialización del saber científico.
- No obstante, con respecto a la literatura gris y a las tesis, se observa una cierta resistencia para facilitar su disponibilidad y acceso al contenido digital.
- El surgimiento de múltiples repositorios tiene como consecuencia la necesidad de infraestructuras de federación que permitan consolidar el acceso a estas múltiples colecciones
- La biblioteca aporta el valor añadido de la organización de la información y garantía de calidad de la misma, frente a otros servicios disponibles en Internet. Ese valor añadido también ha de dirigirse hacia la prestación de servicios personalizados. Se debe buscar la diferenciación con esa “competencia” aportando calidad y fiabilidad en la oferta de servicios. La biblioteca lleva siglos catalogando y organizando la información y la documentación, así como haciendo acopio de publicaciones, esta experiencia es el mejor aval para afrontar el nuevo entorno de la edición electrónica accesible por la Red.
- Las bibliotecas deben enfatizar sus ventajas competitivas con respecto a Internet: provisión de información de calidad, alfabetización informacional, soporte de evaluación científica, estudios métricos de información, etc. En esta línea, junto a su función suministradora de información, deben desarrollarse como productoras de información digital de carácter abierto.
- Para superar dicha competencia se pueden utilizar vías como la reingeniería de los procesos de la biblioteca, la utilización de tecnologías y métodos que han mostrado eficiencia en la web, la utilización de nuevos metadatos asociados a los objetos de información para facilitar su gestión, la mejora en las prestaciones del catálogo y los sistemas de búsqueda y metabúsqueda.
- También, es preciso tener en cuenta que surgen “amenazas”, tanto de los citados entornos externos en Internet, como internos en la propia universidad o institución, procedentes de servicios que podrían asumir funciones que le son propias a la biblioteca.
- En la Sociedad de la Información los derechos de autor y la propiedad intelectual parecen conceptos reñidos con Internet. Las bibliotecas y unidades de información, en defensa de su función social de garantizar y facilitar el acceso a la información, suelen estar en la frontera de la legalidad. Las limitaciones de dichos derechos constriñen el desarrollo y la expansión de los servicios bibliotecarios en un entorno digital.
- Los movimientos *Open Access*, *Open Archive*, las licencias *Creative Commons* o *Copy Left* frente al *Copy Right*, abren vías para explorar nuevos espacios en los que sea posible compaginar el legítimo derecho de los autores a mantener la propiedad y la función de la

biblioteca de socialización y distribución del conocimiento a la ciudadanía en general.

- La ley no resuelve cuestiones como la posibilidad de transmitir formatos multimedia a usuarios y duplicar originales para preservar el documento maestro. Frente a estas lagunas, se posicionan las sociedades de gestión de derechos con un objetivo eminentemente recaudatorio. Frente a esto, las bibliotecas deben trabajar por la mejora y adaptación de los perfiles profesionales de los bibliotecarios para mantener sus prerrogativas como transmisoras de información y conocimientos en un escenario democrático.

- Los derechos y la preservación de la propiedad intelectual de los autores se conforman como un factor clave para el desarrollo de la biblioteca digital y los diferentes agentes que tienen un papel en su desarrollo: bibliotecarios, juristas, editores y gestores de derechos. Todos ellos deben buscar vías de encuentro entre el derecho del autor a su obra y la necesaria socialización del conocimiento.

- Se constata la transformación de los servicios bibliotecarios hacia un espacio virtual, accesibles desde cualquier lugar y en cualquier momento, como consecuencia del desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y telecomunicaciones. Este desarrollo se plasma a través de la biblioteca virtual, también denominada digital o electrónica.

- Se resalta la importancia de la transformación de los instrumentos de análisis de contenidos educativos en beneficio de los usuarios.

- Se destaca el nuevo rol de los bibliotecarios, ante el usuario virtual, como gestor de la información y responsable de la planificación de una nueva relación servicios / usuarios en el entorno digital. En este sentido, se pasa de gestionar documentos, libros, revistas, etc., a gestionar “infoservicios” (información + servicios), se puede afirmar que se asumen nuevas tareas, más allá de la gestión de los documentos tradicionales.

- Por ello, se plantea la necesidad del bibliotecario temático para facilitar el acceso a la información científica de calidad, potenciar el trabajo colaborativo, favorecer la adquisición de habilidades informacionales y mejorar la difusión de servicios.

- En consecuencia, el bibliotecario ha de trabajar en equipos multidisciplinares, donde se incorporen otro tipo de especialistas, puesto que

son muchas las aptitudes necesarias para realizar los proyectos que deben afrontarse en la biblioteca digital.

- Surgen para él nuevas competencias (investigación aplicada o investigación para el servicio) o se rescatan otras más tradicionales (el bibliotecario educador).

- Los estudios de Biblioteconomía deben adaptarse, y hacerlo de forma constante, a esas y otras nuevas competencias que debe asumir el bibliotecario.

- Es importante avanzar en cooperación y compartir recursos. Las experiencias positivas de la gestión de recursos electrónicos en consorcios de bibliotecas universitarias así lo ponen de manifiesto.

- Dicha cooperación ha de extenderse también hacia el gran proveedor de información que es Internet mediante el establecimiento de alianzas.

- Igualmente, en buscar la transversalidad e integración con otros servicios de la institución, para desarrollar proyectos de manera conjunta.

- Las bibliotecas digitales constituyen una herramienta imprescindible para el aprendizaje, la docencia y la investigación. Potencian y posibilitan las sinergias entre estos tres ámbitos de la actividad universitaria.

- La alfabetización informacional es una competencia de los servicios bibliotecarios con la que se tiene un compromiso creciente. Ello es consecuencia de la visión que han extendido organismos internacionales como IFLA, UNESCO y OCDE sobre la importancia del aprendizaje permanente y la adquisición de competencias de gestión y uso de la información a lo largo de la vida, integrarse y participar en la sociedad de la información, el empleo y la adaptación a los cambios.

- El compromiso de los bibliotecarios por la alfabetización informacional, como queda patente en las numerosas aportaciones al Simposium y a otros congresos, normas y documentos que se publican, y donde se compilan distintas experiencias, prácticas y modelos.

- La alfabetización informacional en las bibliotecas digitales tiene problemas específicos, como las diferentes habilidades de navegación de las personas, la dificultad de interacción con los usuarios para un aprendizaje realmente activo y constructivo, etc.

- Los bibliotecarios diseñan y difunden en los portales de sus bibliotecas tutoriales, guías, cursos basados en plataformas e-learning, como WEBCT, MOODLE y otras, en los que se aplican modelos de aprendizaje constructivista.
- Se destaca la importancia de implementar proyectos en el campus virtual y conseguir apoyo institucional y recursos suficientes para ofertar campañas de alfabetización de forma correcta.
- A través del intercambio electrónico de documentos se consigue aumentar la visibilidad de las revistas académicas, reducir el costo en publicaciones, aumentar las colecciones de las bibliotecas y establecer convenios de cooperación. El software Celsius (de UNLP) es una buena solución para este intercambio.
- La gestión de la calidad es preciso que esté presente también en la biblioteca digital. Para ello, la norma ISO 9001-2000 puede ser muy apropiada.
- Se destaca la necesidad de estudios de viabilidad para la implementación de las bibliotecas digitales.

Más información:

<http://www.uma.es/servicios/biblioteca/4sibd.htm>

### **35ª Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Escolares**

Durante la semana del 3 al 7 de julio de 2006 tuvo lugar en Lisboa, en la sede de la Fundación Calouste Gulbenkian, la reunión anual de la IASL (International Association School Librarianship), este año se celebraba la Conferencia número 35 cuyo lema era *The múltiples faces of literacy: reading, knowing, doing (Las múltiples caras de la Alfabetización: lectura, conocimiento y creación)*.

Partiendo de la idea de que en la sociedad de la información la biblioteca escolar debe jugar un papel clave como base para el aprendizaje durante toda la vida y como herramienta eficaz para luchar por la desaparición de la brecha digital se pudieron escuchar ponencias y comunicaciones que versaban sobre la importancia del aprendizaje, por parte de los estudiantes, de las técnicas necesarias para localizar la información de mayor calidad que necesitarán en los distintos momentos de la vida.

Otros de los temas tratados fueron: leer y comprender lo leído para poder transformarlo en conocimiento y, si procede, dar lugar a la creación de nuevo conocimiento y la utilización de la biblioteca escolar, instrumento clave de apoyo a la labor docente y discente, como fuente principal de recursos para el aprendizaje. El que esto sea una realidad pasa en muchos países por la reestructuración de los planes de estudio de manera que para desarrollar el programa curricular de forma completa y adecuada sea obligatorio el uso de la biblioteca tanto para los profesores como para los alumnos.

Todos estos temas se expusieron de diferentes maneras: unas veces como experiencias llevadas a cabo en centros escolares, otras veces como la puesta en práctica de planes de colaboración entre la biblioteca pública y la biblioteca escolar. La formación de redes de bibliotecas escolares se dio a conocer desde experiencias como la del país anfitrión y, en otros casos, como aportaciones teóricas. También se pudieron escuchar comunicaciones relativas a la puesta en marcha de proyectos cuyos frutos se espera poder conocer en el futuro, tal es el caso del Portal DAME de recursos educativos que está llevando a cabo un equipo multidisciplinar de la Universidad de Aveiro (Portugal).

Participaron representantes de Europa, Norteamérica, Asia, Próximo Oriente, África, Latinoamérica y Australia. La participación española estuvo representada por Javier Echeverría con una ponencia sobre la creación de redes electrónicas de bibliotecas escolares, Ester Omeya y Jordi Permanyer con una comunicación en la que presentaban el trabajo realizado por la Diputación de Barcelona consistente en un laboratorio para afianzar la colaboración entre las bibliotecas públicas y las bibliotecas escolares, experiencia que se encuentra este año en su segunda fase, y una comunicación de Lucía Cedeira de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez sobre el programa "Biblioteca-Escuela" llevado a cabo en la ciudad y provincia de Salamanca. José Antonio Merlo, de la misma Fundación, presentó una comunicación sobre de la situación de las bibliotecas escolares en España.

La 36ª edición de este encuentro se celebrará en 2007 en Taiwan.

(Fuente: Concha Vilariño, Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas)

Más información:

<http://www.iasl-slo.org/conference2006.html>

<http://www.iasl-slo.org/>

## **II Jornadas de Bibliotecas Escolares de Extremadura**

La Consejería de Educación de la Junta de Extremadura organizó las II *Jornadas sobre Bibliotecas Escolares de Extremadura*, que se celebraron los pasados días 17 y 18 de mayo en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Mérida. Las jornadas se dirigieron a todos los docentes extremeños y, en particular, a los equipos directivos y responsables de bibliotecas que quisieran utilizarlas como una ayuda fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La convocatoria también estuvo abierta a los distintos profesionales que trabajan en el fomento de las bibliotecas escolares, independientemente de que no desarrollen su labor en los centros educativos.

La celebración de estas jornadas se engloba dentro de un Plan Marco elaborado y desarrollado por la Consejería de Educación de Extremadura que también prevé la puesta en marcha de acciones de difusión y sensibilización, anticipándose así al requerimiento de la futura Ley Orgánica de Educación, que mencionará de manera expresa a la biblioteca escolar como herramienta educativa fundamental y que incitará a las Administraciones Educativas a desarrollar planes para su apoyo y fomento. Su objetivo fundamental fue difundir experiencias de buenas prácticas en centros educativos portugueses, extremeños y de otras Comunidades Autónomas, así como la opinión de expertos en el ámbito nacional sobre el papel futuro de la biblioteca escolar en la LOE, la alfabetización informacional y la creación de redes de apoyo a las bibliotecas de los centros.

Las jornadas reunieron a unas 400 personas que asistieron tanto a las ponencias como a los talleres que se ofertaron. El desarrollo de las mismas se inició el día 17 con dos ponencias. La primera versó sobre *Usos y usuarios de la biblioteca escolar: datos y paradojas*. Inés Miret, directora del estudio sobre bibliotecas escolares de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, aportó datos recogidos del reciente estudio realizado por la Fundación y el Instituto IDEA, en el que se concluye que la biblioteca escolar no está cumpliendo con su función docente, por lo que hay que trabajar para impulsar la integración de este recurso pedagógico en la vida del centro.

Mónica Baró y Teresa Mañá construyeron, en la segunda ponencia de la mañana, un discurso en torno a las funciones que asignan a la biblioteca escolar los textos formativos (principalmente, el manifiesto de la IFLA y la legislación española más reciente).

La sesión de la tarde estuvo dedicado a talleres, donde se presentaron diferentes experiencias de maestros españoles y portugueses (*Taller de bibliotecas para educación primaria, Taller de bibliotecas para educación secundaria y La formación en bibliotecas escolares*).

El jueves 18, José Antonio Camacho presentó su ponencia *Biblioteca escolar: centro de documentación y recursos para...* En ella reflexionó sobre el aprendizaje a lo largo de la vida y el uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Elsa María Conde, del Gabinete de Redes de Bibliotecas Escolares de Portugal y José García Guerrero (Coordinador del Plan Provincial para el Desarrollo de las Bibliotecas Escolares de Málaga) cerraron las ponencias de la mañana; la primera, realizando una presentación de las redes de apoyo a las bibliotecas escolares de su país y, el segundo, explicando su idea de lo que debe ser una biblioteca en un centro educativo, desde su experiencia anterior como docente y director.

Además de las ponencias y los talleres, las jornadas se completaron con distintas actividades paralelas abiertas a toda la comunidad educativa y al público en general. Estas actividades fueron las exposiciones *Entre viñetas* de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, *Poesía visual* del CPR de Zafra, *Lejos de Arcadia* de Juan Rosco Madruga, *Libros educativos antiguos y de colección* del CPR de Trujillo y una exposición bibliográfica de literatura infantil y juvenil de la librería *Todolibros*.

(Fuente: María Isabel Cuadrado. Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas)

## **Red del Libro Blanco del Título de Grado en Información y Documentación**

El pasado 24 de mayo, se reunió en la Escuela Universitaria de Biblioteconomía y

Documentación de la Universidad Complutense de Madrid, la Red de Centros y Departamentos universitarios responsable del Libro Blanco del Título de Grado en Información y Documentación. El encuentro tenía un doble objetivo: por una parte, la reorganización de la Red y, por otra, la articulación de acciones para hacer sentir la voz de la Red ante el Ministerio de Educación y Ciencia --y ante el Consejo de Coordinación Universitaria-- en relación al proceso de elaboración de las directrices de los nuevos títulos adaptados al marco europeo de educación superior.

En la reunión intervino M<sup>a</sup> José Sarro Casillas, vocal asesora de la Dirección General de Universidades del MEC en temas de convergencia europea que informó del estado en el que se encuentra el proceso de aprobación de directrices para las primeras 22 titulaciones, así como del trámite que seguirán las siguientes. M<sup>a</sup> José Sarro certificó que la titulación de enseñanzas de grado en Información y Documentación estará en el siguiente bloque de directrices cuyos borradores han de aparecer en torno a septiembre de 2006.

En el plano de la organización interna, las 16 universidades que participaron en el libro blanco (A Coruña, Alcalá de Henares, Autònoma de Barcelona, Universidad de Barcelona, Carlos III de Madrid, Complutense de Madrid, Extremadura, Granada, León, Murcia, Oberta de Catalunya, Politècnica de València, Salamanca, Valencia, Vic y Zaragoza) comunicaron su continuidad en la Red en esta nueva etapa de revisión de borradores de directrices. La nueva Permanente quedó configurada de la siguiente forma: José Antonio Frías (U. de Salamanca) como coordinador; Javier Martínez (U. de Murcia), Josefina Vílchez (U. de Granada), Núria Lloret (U. Politècnica de València) y Fernando Ramos (U. Complutense de Madrid) como vocales; y Cristóbal Urbano (U. Barcelona) como secretario.

La Red aprobó cuatro líneas de actuación principales para los próximos meses:

1. Asegurar el mantenimiento de la integridad del libro blanco (contenido, filosofía y denominación) en las directrices de grado que se publiquen como borrador por parte del MEC, manteniendo la propuesta de denominación del título como "Información y Documentación" y su futura adscripción en el catálogo de títulos universitarios al área de ciencias sociales.

2. Revisar la consistencia entre contenidos y cualificación profesional en las fichas de otras titulaciones, especialmente en todos los ámbitos de actuación relacionados con el trabajo en unidades y servicios de información y documentación.

3. Evaluar la presencia transversal de profesorado de nuestra área en la docencia de otras titulaciones, especialmente en aquellas en las que hasta el momento presente se impartía docencia.

4. Reforzar la imagen pública y el reconocimiento social de nuestras titulaciones y nuestros titulados, explorando la posible alianza estratégica en esta línea con las asociaciones profesionales que sea posible.

(Fuente: Cristóbal Urbano - Secretario de la Red.)

Cristóbal Urbano - Secretario de la Red  
Universitat de Barcelona  
Facultat de Biblioteconomia i Documentació  
(<http://www.ub.edu/biblio>)  
Melcior de Palau, 140  
E-08014 Barcelona  
Tlf. 93 403 57 73  
Fax 93 403 57 72  
C.e. urbano@ub.edu

[http://www.aneca.es/modal\\_eval/docs/libroblanco\\_documentacion\\_ene05.pdf](http://www.aneca.es/modal_eval/docs/libroblanco_documentacion_ene05.pdf)  
<http://www.ub.edu/biblio/convergencia-europea-introduccion.html>  
<http://www.mec.es/educa/jsp/plantilla.jsp?area=ccuniv&id=840>

Más información:

José Antonio Frías – Coordinador de la Red  
Universidad de Salamanca  
Departamento de Biblioteconomía y Documentación  
Francisco Vitoria, 6-16  
E-37008 Salamanca  
Tlf. 34-923-294-580  
Fax 34-923-294-582  
C.e. frias@usal.es

### **Nueva Junta Directiva de FESABID**

Con fecha 3 de junio de 2006 tuvo lugar la Asamblea extraordinaria de FESABID (Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística) para elegir a la nueva Junta Directiva de la Federación. Su composición es la siguiente:

Presidente: Miguel Ángel Esteban Navarro (COBDC)  
Secretario: Vicent Jiménez Chornet (AVEI)  
Tesorero: Pedro Hípola (AAD)  
Vocal: Beatriz Cejudo Alonso (ASNABI)  
Vocal: Luis Hernández Olivera (ACAL)  
Gerente: Olga Sáiz

Miguel Ángel Esteban Navarro, que sustituye a Pedro Hípola en la Presidencia, es Profesor Titular de Biblioteconomía y Documentación desde 1996 y ha impartido clases en la Universidad de Zaragoza desde ese mismo año. Además, fue socio de la Federación Internacional de Documentación desde 1991 hasta su desaparición y participó en la Comisión Promotora del Capítulo Español de la Sociedad Internacional para la Organización del Conocimiento (ISKO-España).

### Novedades editoriales

**Bibliotecas Públicas del Estado: estudio estadístico 2004.** – Madrid : Secretaría General Técnica, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, 2006. – 247 p.  
D.L: M-18748-2006

En el mes de abril vio la luz la presente publicación, que supone una referencia informativa del desarrollo y funcionamiento de las 52 Bibliotecas Públicas del Estado (BPE). Recoge los datos y cifras así como el análisis de los mismos correspondientes al año 2004 de esta Red de titularidad estatal.

Las fuentes de información para la elaboración de esta estadística han sido los datos suministrados por las BPE a partir de los formularios que la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria tiene disponible en Internet. Dichos formularios se ajustan a la norma sobre Estadísticas Internacionales de Bibliotecas (ISO 2789:2003), a la que se han añadido algunos datos, considerados de interés, y no incluidos en la norma ISO.

La publicación se divide en siete capítulos, en los que se recogen de manera pormenorizada los datos y análisis de colecciones, adquisiciones y expurgos; uso, servicios y actividad; acceso, gastos y personal; informatización y evaluación de los principales indicadores.

Como novedades en el capítulo dedicado a *servicios*, se ha incluido el *Servicio de*

*información y referencia* con los datos del número de consultas atendidas. En esta ocasión la cifra de 315.878 consultas, corresponde a los datos de 23 BPE de las 52. Dada la dificultad que para algunas bibliotecas tiene recabar estos datos, se están elaborando unas pautas que ayuden al personal responsable de este servicio a su recogida sistemática. Asimismo se ha iniciado la recogida de datos sobre *Formación de usuarios*, que en esta edición todavía no son muy significativos, pero muestran el interés que las BPE están demostrando por el desarrollo de este servicio.

Se completa con los anexos estadísticos sobre índice de crecimiento anual y datos globales por centros y por comunidades autónomas.

**Biblioteca pública vital** / editor académico, Luis Bernardo Yepes Osorio. – 1ª ed. – Medellín, Colombia : Comfenalco Antioquia, 2005 -  
<http://biblioteca.comfenalcoantioquia.com/cgi-bin/w207.sh>

La colección Biblioteca Pública Virtual, que edita el Departamento de Cultura y Bibliotecas de Comfenalco Antioquia, surgió el pasado año como una alternativa de difusión escrita a diversos trabajos que distintos bibliotecarios de la institución han presentado en congresos, seminarios y encuentros, dentro del ámbito nacional e internacional o que han sido publicados en memorias y revistas especializadas de Colombia, Argentina, Cuba, España, Holanda, México, Costa Rica, Chile y Venezuela.

La colección cuenta hasta el momento con seis títulos: *Valor y función cultural de la información*, de Gabriel Jaime Arango Velásquez; *Cara y cruz* de las bibliotecas públicas y escolares y otros textos, de Gloria María Rodríguez Santa María; *No soy un ganster, soy un promotor de lectura y otros textos*, de Luis Bernardo Yepes Osorio; *Experiencias para llevar a la balanza: Sistema de Gestión de la Calidad y Satisfacción de los usuarios del Departamento de Cultura y Bibliotecas Comfenalco Antioquia*, de Claudia Giraldo Arredondo; *Biblioteca pública: bitácora de vida*, de Consuelo Martín Pérez y *La promoción de la lectura en Medellín y su Área Metropolitana: algo en broma, muy en serio*, de Adriana Betancur Betancur, Didier Álvarez Zapata y Luis Bernardo Yepes Osorio.

Se trata de una colección de fácil manejo y atractivo diseño, que incluye al final de cada

volumen un breve curriculum de su autor o autores

**Combates por la Biblioteca Pública en España / Juan Sánchez Sánchez .** – Ciudad Real: Al mud, 2006. – 451p.- ISBN: 978-84-934858-0-1

Esta publicación constituye la recolección de la labor de opinión e investigación que en el campo de las bibliotecas ha realizado el autor, tanto en prensa como en ponencias, mesas redondas, conferencias y estudios.

En estos trabajos se va construyendo una posición teórica que se basa en la defensa de la biblioteca pública como uno de los pilares de la ciudadanía, puesto que *“es la puerta democrática para que el conjunto de los ciudadanos puedan acceder libre y gratuitamente a los beneficios de la Sociedad de la Información y del Conocimiento”*. En consecuencia, su otra reivindicación profesional y social es la de la figura del bibliotecario, que se define como impulsor de esta “realidad colectiva”.

Ambos conceptos le llevan a exponer posiciones a veces críticas con las administraciones o los partidos políticos y, a la vez, a reflexionar sobre la situación del medio cultural y su repercusión social.

La obra se estructura en tres grandes apartados: Política, sociedad y bibliotecas, Presencia pública de la biblioteca y las bibliotecas en Castilla La Mancha. El hecho de que estas tres partes incluyan artículos publicados desde el inicio de la carrera profesional del autor da al conjunto un carácter retrospectivo.

El autor toma como base para la primera parte los artículos de prensa que analizaban o criticaban las actuaciones político-administrativas desde los primeros años de la democracia, teniendo en cuenta que el autor considera que la situación de las bibliotecas en España era casi de subdesarrollo. Seguidamente aborda el tema de la repercusión pública de la biblioteca, lo que le sirve para desarrollar las que quizá son las ideas de más peso en el sentido teórico, puesto que le permiten ceñirse a la definición del papel de la biblioteca y el bibliotecario en relación a la sociedad. Y finalmente, la última parte se compone de varios estudios técnicos que nos ofrecen una visión profesional de las bibliotecas en Castilla la Mancha.

**Reglas de catalogación.** – Ed. rev., 1999, 4ª reimp. – Madrid : Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, 2006. – XXVI, 626 p.

ISBN 84-8181-065-7

La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas cumple con una de sus funciones al publicar esta reimpresión de las *Reglas de catalogación*. Como es sabido, se trata de uno de los instrumentos fundamentales en el trabajo diario de los profesionales españoles y sin el que no sería posible ni el intercambio de la información bibliográfica, ni la coherencia de los catálogos ni, en último término, el acceso sin ruidos ni silencios a la información bibliográfica por parte de los usuarios.

Es cierto que todavía no se han incorporado a estos códigos de forma plena ni los *Requisitos funcionales de los registros bibliográficos* ni los nuevos *Principios catalogación de IFLA: pasos hacia un código de catalogación internacional*, ambos traducidos recientemente por esta Dirección General. Ello es así porque se trata de proyectos que aún no han sobrepasado la fase o bien de borrador o bien de principios generales. Por eso aún no puede decirse que se hayan decantado en un código de información utilizable por la comunidad bibliotecaria. En cualquier caso, la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, siempre en cooperación con la Biblioteca Nacional, promoverá la más amplia difusión y adaptación de la nueva normativa bibliográfica que, partiendo de la normativa anterior, configurará la futura, en el entorno de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Conviene hacer hincapié en que los avances tecnológicos basados en la armonización y convergencia de los distintos formatos de integración de información, los lenguajes de marcado que utilizan Definiciones de Tipos de Documentos (DTDs) específicamente bibliotecarias, los metadatos, especialmente Dublin Core, que tantas nuevas funcionalidades permiten a la comunidad bibliotecaria y, en particular, el acceso a la información en la red, no tendrían su último sentido si la información no estuviera perfectamente identificada y descrita para todas esas nuevas funcionalidades.

Justamente ese es el papel que desempeñan las *Reglas de catalogación* y que ahora, gracias a esta reimpresión, están más accesibles para la comunidad bibliotecaria.